

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de los Deportes III

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

GRUPO: 2122-M2.1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

	Día	Hora inicio	Hora fin
Martes		10:00	12:00

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALBERTO ESGUEVILLAS HOMPANERA

EMAIL: aesguevillas@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 14:00 horas

CV DOCENTE:

Colegiado 54987

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Máster en Dirección y Organización de Instalaciones Deportivas por la Universidad Politécnica de Madrid.

Máster Universitario en Desarrollo, Rendimiento e Innovación en el Tenis.

Docente de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en la asignatura Fundamentos del Deporte III desde el curso 2014/2015

Tutor de TFG del área de Gestión Deportiva desde el curso 2014/2015

CV PROFESIONAL:

Entrenador Nacional de Tenis por la Real Federación Española de Tenis.

Árbitro Nacional de Tenis por la Real Federación Española de Tenis.

Técnico en Preparación Física en Tenis por la Real Federación Española de Tenis.

Técnico en Psicología Aplicada al Tenis por la Real Federación Española de Tenis

Ex jugador de competición de tenis, cuarto jugador Nacional, y mejor ranking 110.

Director de la Escuela de Competición de Tenis AEsguevillas Tennis Academy

Director de AEsguevillas.com

Preparador físico de jugadores profesionales de WPT - ATP/WTA

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura se divide en dos áreas (tenis y pádel) otorgándose una sola nota final de las dos materias.

La asignatura aproximará al alumno al conocimiento de los fundamentos del tenis y pádel, en su etapa de iniciación y perfeccionamiento. Para el correcto desarrollo de las prácticas es necesario un nivel mínimo de condición física. La asignatura se encuadra dentro del módulo de conocimientos básicos de los patrones motrices de las habilidades para el tenis y pádel dentro de la materia fundamentos de los deportes a la que corresponden 24 créditos obligatorios de los cuales 6 pertenecen a esta asignatura. Para el ámbito profesional, se busca dotar de las competencias necesarias para poder enseñar tenis y pádel, dentro del ámbito de la iniciación deportiva, así como adquirir los conocimientos necesarios para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a los deportes, con atención a las características individuales de las personas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. • **Reglamento y material** : Primeros conceptos básicos de los inicios, reglamentación y material
 1. Historia : Repaso historico del deporte
 2. Equipamiento e indumentaria
2. • **Programación, metodología y organización de las clases de tenis**
 1. Niveles de enseñanza y progresiones de una pista
 2. El instructor de tenis
 3. Organización de las clases
 4. Los lanzamientos y demostraciones de los golpes
 5. Programación de las clases
 6. Metodología en las clases de tenis
3. **Fundamentos técnico-tácticos**
 1. Empuñaduras
 2. Juego de pies
 3. Fases de los golpes básicos
 4. Fundamentos tácticos
4. **Las clases de tenis**
 1. La clase de pre-tenis
 2. La clase de mini-tenis
 3. La clase de iniciación I
 4. Estructura final de una clase de tenis - Pre-tenis, mini-tenis e iniciación I

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para esta asignatura contaremos con sistemas audiovisuales, ordenadores y otros complementos para las sesiones en el aula, como diferentes modelos de materiales de tenis.

Contaremos con instalaciones y contaremos con materiales propios para impartir clases de tenis como bolas, los cestos, pickys, materiales de psicomotricidad y guía (aros, picas, conos, ...).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Conocer y comprender los fundamentos del deporte
- CE10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE13. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y del deporte

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar y comprender la estructura y lógica interna del tenis y el pádel.
- Profundizar en los fundamentos necesarios para programar y desarrollar una correcta iniciación al tenis y al pádel.
- Dominar y aplicar la reglamentación y terminología básica del tenis y el pádel.
- Desarrollar la capacidad de análisis de los fundamentos técnico-tácticos del tenis y el pádel.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Federación Internacional de Tenis (1993): Entrenamiento de tenis para niños y jóvenes . Gymnos. ISBN: -
- Fuentes García, Juan Pedro (2009): Los golpes del tenis : de la iniciación al alto rendimiento . 1ª ed - Sevilla : Wanceulen. ISBN: -
- Medrano, Luis (2009): Tácticas del tenis : jugadas ganadoras. United States Tennis Association ; 4ª ed - Madrid. ISBN: -
- Ortiz Rodríguez, Rende y Horacio (2004): Tenis : potencia, velocidad y movilidad . 1ª ed - Barcelona : Inde. ISBN: -
- Sarz Rivas , David (2004): El tenis en la escuela . Paidotribo. ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Real Federación Española de tenis](http://www.rfet.es)(http://www.rfet.es)

Web de la Federación Española de tenis

[Docencia e investigación de la Real Federación Española de tenis](http://docencia.rfet.es)(http://docencia.rfet.es)

Departamento de docencia de la Real Federación Española de tenis

[ITF Tennis icoach](http://www.tenniscoach.com)(http://www.tenniscoach.com)

Web de la Federación internacional de Tenis

[Programa de enseñanza Play and stay](http://www.tennisplayandstay.com/home.aspx)(http://www.tennisplayandstay.com/home.aspx)

Programa creado por la ITF para la enseñanza de principiantes

[ATP World Tour](http://www.atpworldtour.com)(http://www.atpworldtour.com)

Web de la asociación de jugadores profesionales masculinos

[WTA Tour](http://www.wtatennis.com)(http://www.wtatennis.com)

Web de las asociación de jugadoras profesionales

[ITF Tennis](http://www.itftennis.com/home.aspx)(http://www.itftennis.com/home.aspx)

Web de la federación internacional de tenis

[Federación de tenis de Castilla y León](http://www.ftcl.es)(http://www.ftcl.es)

Web de la federación autonómica de Castilla y León

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Utilizado principalmente en las clases en el Aula donde sentaremos las bases de la materia y expondremos las partes teóricas aunque también utilizado en ciertos momentos en las clases prácticas para introducir conceptos de técnica, táctica y metodología.

MÉTODO DIALÉCTICO:

De utilización fundamental en las clases prácticas donde los alumnos descubrirán con sus experiencias, intercambios de impresiones, conclusiones y análisis los aspectos a desarrollar dentro de la materia.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Tras el trascurso de las sesiones prácticas y la presentación de la técnica concreta, se distribuyen actividades para el descubrimiento de fortalezas y errores por parte del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1 - Clase presencial: Presentación en aula

Semana 2 - Clase presencial: Bloque 1 - Historia, reglamento y material - Aula

Semana 3 - Clase práctica: Generalidades de las clases de iniciación. trabajo en grupo

Semana 4 - Clase práctica: Golpes de fondo - Derecha y revés. Trabajo en grupo

Semana 5 - Clase práctica: Progresiones en pista. Trabajo en grupo

Semana 6 - Clase presencial: Bloque 2 - Programación, metodología y organización en las clases de tenis - Aula

Semana 7 - Clase práctica: Golpes ofensivos y juego de red -Trabajo en grupo.

Semana 8 - Clase práctica: Contextualización de sesiones según objetivos

Semana 9 - Clase presencial: Bloque 3 -Actividades competitivas dentro de las sesiones - Aula

Semana 10 - Clase práctica: Fundamentos técnico/tácticos. trabajo en grupo

Semana 11 - Clase presencial: Bloque 4 - Las clases de tenis - Aula. Laboratorio

Semana 12 - Clase práctica: Fundamentos tácticos generales - Trabajo en grupo.

Semana 13 - Prueba práctica. Evaluación

Semana 14 - Prueba práctica - Entrega de trabajo de la asignatura. Presentación de trabajo, evaluación.

Semana 15 - Prueba práctica. Evaluación.

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.”

“Las tutorías, tanto individuales como grupales serán a través de Teams. Las tutorías individuales podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.”

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo individual														X		X	X	X
Cuaderno de campo grupal														X		X	X	X
Prueba práctica													X	X	X	X	X	X
Técnicas de observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Técnicas de observación (2,5%): el profesor recogerá notas sobre la adquisición de las competencias generales y específicas durante la realización de las sesiones prácticas.
- Trabajos (35%): Se realizarán dos trabajos a lo largo del cuatrimestre, un cuaderno de campo, realizado en grupo y donde todos los integrantes tendrán la misma nota, con un valor de un 10% donde se recogerá el trabajo diario de la materia, y un trabajo individual referente a algún aspecto importante a desarrollar dentro del deporte en cuestión, con un valor de un 25 %.
- Prueba final objetiva y de respuesta corta de convocatoria ordinaria (27,50%): Es una prueba donde se evaluarán los conceptos teóricos y prácticos de la asignatura, así como se comprobarán los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el cuatrimestre.
- Prueba práctica 35%: será la demostración de la adquisición de las competencias de la materia de una forma práctica en pista, desarrollando una sesión real del deporte del tenis desde su planificación, su puesta en práctica hasta su análisis y evaluación.

Sólo en el caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a toda la titulación, y sea preciso activar un escenario de evaluación adaptado a un entorno remoto (no presencial), la adaptación de la evaluación presencial recogida en la presente guía docente se hará conforme a la siguiente programación y consideraciones:

*Se mantiene la programación de actividades de evaluación continua y final previstas en la guía docente pero adaptadas a un entorno remoto conforme al **Protocolo específico para la Adaptación de la Evaluación - Modalidad Presencial** <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>*

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Grado en CAFD, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

**El Centro publicará el calendario detallado de las entregas o pruebas que haya que realizar.*

Es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes para superar materia. En caso contrario, se entenderá que la asignatura no ha sido superada en Convocatoria Ordinaria, y el alumno deberá examinarse de nuevo de los bloques de temario suspensos en la Convocatoria Extraordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Todo apartado superado en convocatoria ordinaria, se mantendrá la nota obtenida, sólo teniendo que superar los apartados no superados.

- Técnicas de observación (2,5%): en el caso de que el alumno no haya superado esta parte de la

evaluación en ordinaria, la prueba final escrita incluirá un apartado en el que se evaluarán los contenidos específicos

- Trabajo (35%): Se realizarán dos trabajos, un cuaderno de campo con un valor de un 10% donde se recogerá el trabajo diario de la materia y un trabajo, según las indicaciones del profesor, referente a algún aspecto importante a desarrollar dentro del deporte en cuestión, con un valor de un 25 %.
- Prueba final objetiva y de respuesta corta de convocatoria ordinaria (27,5%): Es una prueba donde se evaluarán los conceptos teóricos y prácticos de la asignatura, así como se comprobarán los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el cuatrimestre.
- Prueba práctica (35%): será la demostración de la adquisición de las competencias de la materia de una forma práctica desarrollando una sesión real del deporte desde su planificación, su puesta en práctica hasta su análisis y evaluación.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Grado en CAFD, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

Es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes para superar materia. En caso contrario, se entenderá que la asignatura no ha sido superada en Convocatoria Extraordinaria, y el alumno deberá cursar de nuevo la asignatura completa.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

“La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.”

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	5%
Trabajos y proyectos	25%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	35%
Técnicas de observación	2,5%
Pruebas objetivas	22,5%
Informes de prácticas	10%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con

posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>